

¿TRES DÉCADAS DE RETRASO, O DE PENSAMIENTO CORPORATIVO?

Los gringos y su histórico irredentismo (“Actitud política que propugna la anexión de un territorio irredento a una nación a la que se considera que debe pertenecer. © Real Academia Española.). En este caso no sorprende que un profesor universitario, lo mismo que algunas ONGs, nos quieren hacer creer que sólo por ellos se alcanzó la reciente victoria sindical en GM Silao. Three Decades Late, NAFTA’s Promise on Workers’ Rights Comes Good. *Foreign Policy*. FEBRUARY 8, 2022, <https://foreignpolicy.com/2022/02/08/trade-mexico-workers-rights-labor-wages-nafta-usmca/> [y fue ampliamente circulada por el sitio [nafta-tlcan-allies](#)]

No es extraña su actitud, pues al desconocer la otra historia de los pueblos de los propios EEUU <https://bit.ly/3Gx3rql> , ignoren la historia de los pueblos vecinos del Sur, o de otros países. Pero, lo que es peligroso y políticamente inaceptable es ignorar la larga lucha por la democracia sindical que no se inició a principios de la década de los 90 o las TLC, ni termina en México, ni es ajena a la solidaridad internacional.

Desde las declaraciones explícitas del abanico de organizaciones sociales que formamos la RMALC (1993), y más tarde la Alianza Trinacional (1995), asentamos que las violaciones a los derechos laborales (y DDHH) se dan en los tres países y nos comprometimos a luchar unidos por su respeto.

El otro aspecto político que tampoco es inaceptable, es la soez actitud de ignorar la victoria y los cambios que la mayoría del pueblo mexicano alcanzó en 2018, y que ha acelerado la demanda histórica de aprobar una reforma laboral democrática, e instrumentarla.

Reducir todo avance en este ambito laboral a su esfuerzo, o contribución, es más que soberbia política, es peligrosa amenaza a darle continuidad a las políticas neocoloniales que han pretendido corporaciones trasnacionales, y debilitamiento de los indispensables lazos de solidaridad entre los trabajadores de nuestros tres países, y del mundo.

Tenemos bastante trabajo pendiente para seguir luchando solidariamente por los derechos laborales (y DDHH) en LOS TRES PAÍSES. Y, por si a alguien se le olvida: tenemos millones de trabajadores mexicanos o de origen mexicano, sobre todo los jornaleros agrícolas en EEUU y Canadá, donde las violaciones son cotidianas.

Esperamos que cualquier triunfo laboral que nos aguarda sea bajo el justo reconocimiento de la lucha de los trabajadores y de su contexto solidario.

A.Villamar México 9/02/2022

[Traducción al español del artículo de marras en el influyente sitio **Foreign**

Policy del [Council on Foreign Relations](#), donde participan “numerosos secretarios de estado, directores de la CIA, banqueros, abogados, profesores y figuras destacadas de los medios de comunicación.” https://en.wikipedia.org/wiki/Council_on_Foreign_Relations]

Tres décadas de retraso, la promesa del TLCAN sobre los derechos de los trabajadores se cumple.

Three Decades Late, NAFTA’s Promise on Workers’ Rights Comes Good. *Foreign Policy*. FEBRUARY 8, 2022, 10:26 AM <https://foreignpolicy.com/2022/02/08/trade-mexico-workers-rights-labor-wages-nafta-usmca/> [y fue ampliamente circulada por el sitio [nafta-tlcan-allies](#)]

En México, un caso comercial innovador que involucra a General Motors podría convertirse en un modelo global.

Por **Edward Alden** , columnista de *Foreign Policy* , profesor invitado en la Universidad de Western Washington y miembro principal del Consejo de *Foreign Policy*.

En 1993, el entonces presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, dio a conocer un acuerdo revolucionario que requeriría que México fortaleciera los derechos de los trabajadores como parte del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) pendiente. Los acuerdos comerciales anteriores habían tenido que ver con la expansión del comercio; las cuestiones laborales, como los salarios y los derechos de los trabajadores, se consideraban un asunto interno que cada país debía decidir por sí solo. Pero durante la campaña electoral presidencial de EE. UU. de 1992, Clinton insistió en agregar los llamados acuerdos paralelos para abordar a los críticos del pacto comercial, incluidos muchos en su propio Partido Demócrata, que temían que el TLCAN provocaría un éxodo de empleos en EE. UU. a medida que las empresas huían para aprovecharse de salarios más bajos y regulaciones más débiles en México. El acuerdo paralelo sobre prácticas laborales, prometió Clinton, garantizaría que el TLCAN fuera “una fuerza para el progreso social y el crecimiento económico”.

Sin embargo, durante tres décadas, esas promesas han sido huecas. El comercio entre Estados Unidos y México creció rápidamente a medida que desaparecieron los aranceles; desde 1994, el comercio de EE. UU. con México se ha más que triplicado , superando el crecimiento del comercio de EE. UU. con el resto del mundo. Pero el nivel de vida mexicano no ha aumentado al mismo ritmo, y la brecha que separa los salarios estadounidenses y mexicanos es mayor hoy que cuando se lanzó el TLCAN. Esa es una de las razones por las que el déficit comercial de Estados Unidos en bienes manufacturados con México ha crecido a más de \$100 mil millones por año.

La semana pasada, sin embargo, este guión puede haber cambiado. Una votación histórica de los trabajadores de una planta de General Motors (GM) en Silao, a unas 200 millas al norte de la Ciudad de México, podría ser el primer paso para cumplir la promesa de Clinton: que México tendría que cumplir con sus compromisos laborales. Los 6.300 trabajadores de la planta, que ensamblan la Chevrolet Silverado y la GMC Sierra para exportarlas a los Estados Unidos, votaron en un 78 por ciento por ser representados por un sindicato independiente. Expulsaron a la Confederación de Trabajadores de México, que ha trabajado de cerca con la élite política y empresarial de México para mantener bajos los salarios en el sector automotriz.

La votación en la planta de General Motors ocurrió solo porque Estados Unidos finalmente se tomó en serio el uso de amenazas comerciales, potencialmente decenas de millones de dólares en aranceles punitivos, para apoyar los esfuerzos de los trabajadores mexicanos para elegir libremente un sindicato. No fue solo una victoria para los trabajadores mexicanos de GM, sino también una gran victoria para los sindicatos estadounidenses, que han argumentado durante mucho tiempo que el comercio podría ser una palanca poderosa para mejorar los salarios y los derechos de los trabajadores si el gobierno estuviera dispuesto a usarlo. El caso es un gran avance, pero garantiza que Washington impulsará medidas igualmente sólidas sobre los derechos de los trabajadores y las normas laborales en cualquier acuerdo comercial futuro.

Ahora, finalmente, Estados Unidos tiene un gran garrote que manejar y un presidente dispuesto a usarlo.

Aunque la planta de Silao es competitiva con las mejores instalaciones del mundo, los trabajadores allí comienzan con un salario de poco más de \$9 por día , apenas por encima del salario mínimo de México. Jerry Dias, que encabeza el sindicato automovilístico canadiense Unifor, señaló que el trabajador automotor estadounidense y canadiense típico podría comprar los autos que construyen con el salario de unos cinco meses. “Un trabajador mexicano en cinco meses solo puede comprar cuatro llantas y un volante ”, dijo. El salario máximo, \$33 por día , es aproximadamente lo que ganan los trabajadores automotores estadounidenses sindicalizados en una hora.

La votación en Silao se produjo solo después de que el gobierno de EE. UU. ejerciera la presión más agresiva que jamás haya ejercido contra un país extranjero por los derechos laborales. Bajo el nuevo Acuerdo entre Estados Unidos, México y Canadá (USMCA), resultado de una renegociación dolorosa del TLCAN iniciada por el expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, México acordó una reforma histórica de sus leyes laborales, otorgando a los trabajadores mexicanos el derecho a organizarse libremente y negociar colectivamente por mejores salarios. Los demócratas del Congreso, cuyos votos eran necesarios para la ratificación, fueron más allá al insistir en un mecanismo de respuesta rápida para abordar las denuncias de violaciones de los derechos laborales. Por primera vez, el T-MEC otorga a Estados Unidos la autoridad para aplicar aranceles de exportación punitivos a una sola planta si se impide que sus trabajadores se organicen y negocien libremente.

El hecho de que el TLCAN no haya producido la convergencia de salarios que habían predicho los defensores del libre comercio fue una de las principales razones por las que los estadounidenses se volvieron cada vez más escépticos sobre el comercio mundial, lo que a su vez desempeñó un papel importante en la razón por la que Trump fue elegido presidente en 2016. Las razones por las que México no pudo vivir hasta esas esperanzas son complicadas; incluyen dos grandes crisis financieras y la creciente competencia de China que redujo las ventajas de México en la exportación de productos manufacturados.

Pero una gran razón por la que México no hizo más para ayudar a sus propios trabajadores es que, a pesar de las nobles promesas de Clinton, Estados Unidos nunca presionó mucho. Los sindicatos mexicanos más poderosos están estrechamente aliados con el gobierno y las grandes empresas; los trabajadores que intentaron organizarse y afiliarse a sindicatos independientes para luchar por mejores salarios y condiciones de trabajo fueron reprimidos, a veces con violencia. Durante mucho tiempo, las administraciones estadounidenses miraron para otro lado. Los presidentes republicanos se opusieron a la idea de vincular los derechos laborales con el comercio, mientras que los demócratas se debatían entre sus patrocinadores corporativos y sindicales. Aunque se investigaron unas dos docenas de casos bajo el antiguo mecanismo del TLCAN, muchos de los cuales alegaban violaciones graves de los derechos de los trabajadores, nunca se impuso un solo arancel punitivo , multa u otra sanción contra México.

Ahora, finalmente, Estados Unidos tiene un gran garrote que manejar y un presidente dispuesto a usarlo. La representante comercial del presidente estadounidense Joe Biden, Katherine Tai, presentó el caso Silao en mayo de 2021 después de las denuncias de que a los trabajadores de la fábrica se les había impedido ejercer sus derechos de negociación colectiva. En respuesta, Estados Unidos suspendió temporalmente la capacidad de GM para exportar camiones libres de impuestos desde la planta; si no se resolviera el caso, podría haber resultado en un arancel punitivo del 25 por ciento en cada camión exportado desde la planta a los Estados Unidos, lo que podría sumar decenas de millones de dólares. Esa amenaza masiva condujo rápidamente a un acuerdo entre la administración de Biden y el gobierno mexicano, que ordenó a la planta de GM que permitiera nuevas votaciones sobre la representación sindical de los trabajadores sin manipulación ni interferencia.

El resto del mundo seguirá de cerca el caso. Pocos países han compartido el entusiasmo de Estados Unidos por unir el comercio y los derechos laborales; la mayoría de los países en desarrollo ven las iniciativas como proteccionismo encubierto diseñado para debilitar una de sus ventajas competitivas más importantes. Y hay cargos legítimos de hipocresía. Estados Unidos, especialmente sus estados del sur, es en su mayoría hostil a la organización sindical; Los trabajadores de un almacén de Amazon cerca de Birmingham, Alabama, actualmente están celebrando una segunda votación sobre la posibilidad de sindicalizarse después de que Washington dictaminara que Amazon había manipulado ilegalmente una votación similar el año pasado.

Pero también existe el deseo, especialmente en Asia, de que Estados Unidos regrese a las negociaciones comerciales como contrapeso económico de China. Trump se retiró del acuerdo comercial de la Asociación Transpacífica con los países de la Cuenca del Pacífico en 2017, respondiendo en parte a las quejas sindicales de que las disposiciones laborales del pacto eran demasiado débiles. Desde entonces, los derechos laborales se han vuelto cada vez más centrales en la agenda comercial de Estados Unidos. El USMCA, para el cual los funcionarios de la administración Trump trabajaron en estrecha colaboración con los demócratas en las disposiciones laborales mexicanas, fue aprobado por la Cámara de Representantes en una abrumadora votación de 385-41 justo antes de que Trump dejara el cargo. El TLCAN original de Clinton, por el contrario, apenas pasó por la Cámara con una votación de 234-200.

Después de tres décadas de fracaso, es posible que Estados Unidos haya encontrado una forma de cumplir su antigua promesa de utilizar los acuerdos comerciales para mejorar los salarios y las condiciones laborales en todo el mundo. Al mostrar cómo se puede hacer y marcar una nueva tendencia, el caso Silao podría tener efectos profundos. Es probable que el caso sea el primero de muchos en la industria de exportación de México; otro caso relacionado con los derechos de los trabajadores en Tridonex, que fabrica autopartes, también se resolvió rápidamente. Esto alentará nuevas acciones. La administración Biden también está preparada para revelar nuevos planes para volver a participar en el comercio en la región de Asia y el Pacífico y ha dejado en claro que quiere derechos laborales más fuertes en la agenda. Les guste o no a otros países, vincular el comercio con los derechos de los trabajadores ya no es solo una buena intención.

Edward Alden es columnista de *Foreign Policy*, profesor invitado distinguido de Ross en la Universidad de Western Washington, miembro principal del Consejo de Relaciones Exteriores y autor de *Fracaso en el ajuste: cómo los estadounidenses se quedaron atrás en la economía global*. Twitter: [@edwardalden](https://twitter.com/edwardalden)

###